

Observado error en el anuncio publicado el pasado día 20 de enero, de notas de primer ejercicio y fecha del segundo, de la convocatoria para proveer **una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas**, mediante el sistema de Concurso-Oposición por turno libre, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el seis de octubre de dos mil veinte y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el dieciséis de octubre de dos mil veinte, informo:

**Donde dice:** Desestimar la solicitud de realizar una convocatoria extraordinaria del primer ejercicio realizado el día veintidós de diciembre de dos mil veinte por alegación de positividad en covid de una aspirante.

**Debe decir:** Desestimar la solicitud de realizar una convocatoria extraordinaria del primer ejercicio realizado el día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno por alegación de positividad en covid de una aspirante.

Para que conste y surta los efectos oportunos

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**La Secretaria del Tribunal**

OLIVARES  
CIDONCHA PILAR - DNI 523540185  
- DNI 523540185

Firmado digitalmente por  
OLIVARES CIDONCHA  
PILAR - DNI 523540185  
Fecha: 2022.01.25 09:04:53  
+01'00'

**Fdo. Pilar Olivares Cidoncha**

